

Número del día, 5 céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pts
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes... 1 peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

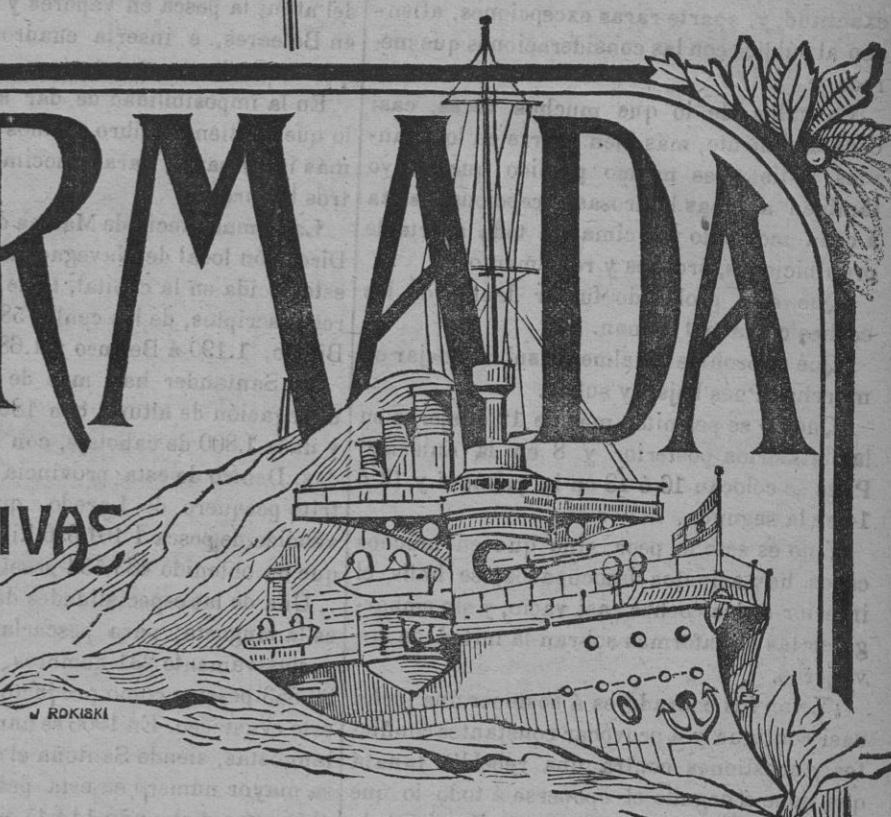
Número atrasado, 15 céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID
Apartado núm. 436.



MAÑANA

DE HA CIEN AÑOS

ESPINOSA DE LOS MONTEROS

(CRÓNICA RETROSPECTIVA)

II

Las columnas de ataque.—Posiciones del Ejército español.—Su inteligente disposición.—El primer ataque.—Ardimiento francés.—Insultos gloriosos.—A punta de bayoneta.—Nueva oleada.—La segunda embestida.—Esfuerzo salvador.—La violencia del entusiasmo.—El triunfo y las Cuentas de sangre.—Dos nombres más para las glorificaciones de la Historia.—El conde de San Román. Su agonía y su tumba.—Lo divinizado en la Patria.

Notas del día

Día de emociones.

En París el drama en acción. Por la prisión de Margarita Steinheil, viuda del pintor de este nombre, asesinado á la par que su madre, en la noche del 31 de Mayo último, encontrándose, á ella misma la viuda hoy, fuera maniatada y amordazada. El crimen no se descubría y se iba olvidando, pero tanto se ha agitado la viuda, que ha acabado por ser presa, después de acusar sucesivamente á dos que parecen inocentes. Desde luego es una historia desatadamente romántica. ¿Está loca? ¿Es criminal? Tal vez una y otra cosa. Ella se declara en su prisión la más desgraciada de las mujeres, pero no acaba por desearse del todo ni descubrir á la justicia el misterio. ¡No faltaba más sino que negara su temperamento. Ya tomará otra actitud y hará otras manifestaciones cuando el interés de la acción lo exija. Ella excusa sus contradicciones y desatinos diciendo que la Prensa la ha vuelto loca. No: ya lo era algo ó bastante. La Prensa lo que hará, explotando su condición y el suceso, volver loco al público. Apenas si es interesante un folletín en acción, cuyo desenlace esperan ansiosamente millones de espectadores. Lo que no habrá allí es las disparatadas invenciones que aquí, cuando el simple y brutal asesinato de doña Luciana Borcino. En París: el sainete y la Embajada. El ABC publica ayer un tremendo artículo de Cadenas con nota confirmatoria del Sr. Luca de Tena, por la conducta de nuestro embajador de Francia, que consistente, sin protesta, la exagerada burla que viene haciéndose en aquellos teatros bufos de la persona de nuestro Soberano, sacándole á escena ridícula, injusta, falsa y descaradamente, y también, aunque con otros respetos, á toda la Real Familia española. Así paga el diablo á quien bien le sirve; pues si nuestras referencias son exactas, en alguien de Palacio ha encontrado siempre amparo nuestro deficiente Embajador, cuando algunas veces, más de una, han querido los Gobiernos «dimitirle».

Por cierto que en otros asuntos, también familiares, que por fin han acabado en pleito, no ha sido mucho más afortunado.

Pero, en cambio, distribuye dones, cintajos, etc., con verdadera inteligencia y eficacia: especie de aceite que echa sobre el mar de la opinión pública para evitar que las olas se encrespen y contra él se forme devastadora tormenta.

Regionalismo de patriótica índole.

He aquí el texto de la adhesión que la colonia tinerfeña en Madrid ha dirigido al mitin celebrado en la capital de Canarias á mediados de este mes; mitin en el cual fué nota política dominante la resuelta y airada protesta contra el permanente é insostenible caciquismo del Sr. León y Castillo, nuestro embajador en Francia.

«Hacemos votos porque mitin domingo proclame ideales justicia y progreso archipiélago, dentro unidades intangibles provincia Canarias y Patria española.»

Firman este telegrama los señores siguientes:

Rafael Belza, Luis Maffiotte, Rafael Neda, Pérez Soto, Juan Alonso, Fulgencio Melo, Pérez Díaz, Domínguez Alfonso, Torres Edwards, Luis Estremera, Juan Torres, Manuel Cambreleng, Antonio Domínguez, Guillermo Cabrera, Rodríguez Febles, Rivero Sánchez, José Cabrera, Martín Alonso, Sánchez Real, Juan Botas, Nicolás Sánchez, Lesmes García, Blas Cabrera, Juan Fernandez, Bernardo Curbelo, Julio La Rosa, Juan Urquía, Gonzalo Armendáriz, Fumagallo Medina, Lorenzo Gómez, Domingo Leal, Pedro Armendáriz, Pedro Capote, Martín Espino, Reyes Barlett, Agustín Monteverde, Benigno Capote.

La significación de las personas que suscriben ese telegrama (toda la colonia), muchos de notoriedad, no sólo en Canarias, sino en la Península, acreditan cuánta y cuán unánime es la opinión que allí se ha formado en contra del Sr. León y Castillo y los representantes directos é indirectos de su política; y cuán bien hará el Gobierno en «desceñir» un poco la opresión en que Canarias viene viviendo hace ya casi medio siglo bajo el peder personal de un hombre medianísimo que, si ha prestado algún servicio á la patria—ó á quien quiera que sea—remunerado le ha sido con los cargos que desempeñó y prebendas que disfrutó.

Pero tenerle en todas situaciones entregada una provincia, por cierto tan lejana, eso es demasiado injusto y demasiao expuesto.

Problemas militares

El interés que ha comenzado ha despertar la discusión del presupuesto de la guerra, nos movió á escribir en nuestro número de ayer un artículo con el mismo epígrafe que el actual.

En el, sólo expusimos en líneas generales, lo que procedía hacer como primer paso en la reorganización militar de nuestro Ejército, y aun cuando algo hablamos de presupuestos y de Catastro para reforzarlo por modo justo y equitativo, faltaba exponer una organización militar que tomado como tipo en cuanto fuera posible, nos condujera á resultados favorables para el país y para el mismo Ejército.

Y entendiendo que Japón es el país que más conviene estudiar desde el punto de vista militar, para ver si de dicho estudio

deducimos algo que sea de fácil aplicación por el momento y de ejemplo que debamos imitar, de Japón nos ocuparemos.

Cincuenta y dos millones de habitantes pueblan á Japón y Formosa, que ocupan 453.000 kilómetros cuadrados de superficie. La moneda general es el yen, que vale 2,62 pesetas.

El presupuesto general de gastos es de 1.615 millones de pesetas, de los cuales dedica poco más de 141 al departamento de la Guerra, como créditos presupuestos ordinarios, y 152 próximamente, de extraordinarios, resultando en total, 293 millones, ó sea el 18 por 100 del presupuesto total.

Teniendo en cuenta los intereses de la Deuda, que ascienden á poco más de 400 millones anuales, quedan tan sólo de verdadero presupuesto de ingresos para cubrir todos los servicios del Estado, unos 1.180 millones de pesetas, resultando que el de la Guerra oscila entre el 24 y el 25 por ciento del total.

Japón dedica á los gastos ordinarios de su Marina de guerra más de 87 millones y á los extraordinarios 127, ó sean 214 en total, cantidad que representa el 18 por ciento del verdadero presupuesto general de ingresos del país.

La Deuda pública por todos conceptos, asciende á unos 6.000 millones de pesetas.

El Ejército japonés consta de 17 divisiones de á 12.500 hombres en tiempo de paz, que se elevan en el de guerra al doble, constando, además, de primera y segunda reservas y de Ejército territorial, que les permite poner sobre las armas hasta cerca de dos millones de soldados.

El regimiento de Infantería tiene 80 jefes y oficiales para 1.750 hombres de tropa en tiempo de paz.

El de Caballería, 21 para 486 hombres y 463 caballos.

El de Artillería, 42 para 662, 364 y 36 cañones.

El reclutamiento se practica por el principio de la nación armada, que obliga á todos los japoneses á servir personalmente en el Ejército.

Otro día daremos detalles interesantes y que conviene recoger.

Telmo Guerra.

TEATRO ESPAÑOL

La Corte de Carlos IV, comedia en cuatro actos, en prosa, escrita por D. Mauricio López Roberts sobre la obra del mismo título de los Episodios Nacionales de Pérez Galdós.

Por la forma empleada por este insigne escritor gloria de las letras españolas, en casi todas sus obras, inspiran éstas el deseo de darles forma teatral á cualquiera que sienta afición á la dramaturgia.

Y este tomo de los Episodios Nacionales, préstase como pocos de ellos, á esta grata labor.

Su acción interesante y dramática, sus personajes principales más que dibujados, esculpidos por el autor en alto relieve, sus diálogos naturalísimos y frecuentes, la riqueza de detalles en las descripciones y pinturas de la época, todo se prestaba á maravilla para la labor emprendida por el distinguido literato D. Mauricio López Roberts. Y no es únicamente en el episodio elegido por este tipo también en Gerona, Gloria y muchas otras, los elementos, los materiales digámoslo así, para el drama, están allí reunidos. Solo hace falta elegirlos, recogerlos y cambiarlos para componer la obra teatral.

Y esto es lo que ha faltado al distinguido escritor que emprendió la tarea.

Por inhabilidad ó insuficiencia no ha sabido aprovechar la copiosa riqueza que se halla en este Episodio de Pérez Galdós, como en todos ellos, y el público no pudo aplaudir la comedia, haciendo, sin embargo, justicia al in-

terés y buen deseo manifestado en su malogrado intento por el Sr. López Roberts.

De la ejecución poco hay que hablar. Mientras las obras que en el Español se representan exigen condiciones excepcionales en los actores, éstos no lograrán quedar airosos.

Únicamente la Sra. Tubau desempeña á la perfección su papel de reina. Como los desempeña todos.

La concurrencia numerosísima que acudió al estreno con visibles deseos de aplaudir, no pudo satisfacerles.

Tan sólo, al finalizar el primer acto, se oyeron algunas tibias muestras de aprobación.

Arturo Perera.

Diario oficial

Destinos en Artillería

Capitanes.

D. César Sierra, á la Comandancia del Ferrol.—D. Vicente Abreu, á la de Ceuta.—D. Froilán Méndez Vigo, á la de Tenerife.—D. Tiburcio Domingo, á la de Ceuta.—Don Tirso Rueda, á la de Menorca.—D. Víctor Gortázar, al segundo regimiento de montaña. D. Vicente Puga, á la Comandancia de Cartagena.—D. José Fernández, á la de Pamplona.—D. Leopoldo Español, á la Dirección general de Cría caballar y remonta.—D. Francisco Español, al segundo regimiento montado.—D. Jaime Plá, á la Inspección general de las comisiones liquidadoras.—D. Juan Rivera, á la Comandancia de Gran Canaria.—Don Angel de Villa, á la de Tenerife.—D. Juan Mateos, á excedente, primera región.—Don Manuel Santiago, á ídem, segunda región.—D. Manuel Martínez, á ídem, primera región. D. Francisco Morote, á ídem, primera región. D. Luis Morenes, á ídem, quinta región.

Primeros tenientes.

D. José Jiménez, á la Comandancia de Pamplona.—D. Eloy de la Brena, á la del Ferrol.—D. Fernando Fernández, al sexto regimiento montado.—D. Manuel de Parada, á la Comandancia del Ferrol.—D. Jesús Martínez, al tercer regimiento de montaña.

Capitán (E. R.)

D. Juan Roda, al segundo depósito de reserva.

Primeros tenientes (E. R.)

D. Juan Peloché, al regimiento de Sitio.—D. Juan Mónico, á la Comandancia de Ceuta.

Destinos en Caballería.

Coronel D. José Argüelles, á director del Colegio de Santiago para huérfanos del Arma. Ídem D. Juan Alvarez Maró, al regimiento Cazadores de Tetuán.

Teniente coronel D. Francisco Guajardo-Fajardo, al escuadrón Cazadores de Gran Canaria.

Primeros tenientes D. Carlos Valero y don Manuel Matos, al escuadrón Cazadores de Gran Canaria y regimiento Cazadores de Sesma, respectivamente.

Ídem en Ingenieros.

Capitanes.

D. Manuel Jiménez, al sexto depósito de reserva.—D. Fernando Falceto, á la comandancia de Jaca en comisión.

Primeros tenientes.

D. Joaquín Tarazona, al regimiento de Pontoneros.—D. Rafael Aparici, á la compañía de Telégrafos del 7.º mixto.—D. Luis Almeba, al séptimo regimiento mixto.—D. José Molla, á la compañía de Zapadores de la comandancia de Ceuta en comisión.

Ídem en el personal del Material de Artillería.

D. Juan Alvarez, al depósito de armamentos de Gijón.—D. Luis Gil, al parque de la co-

mandancia del Ferrol.—D. José Torras, al ídem regional de la Coruña.—D. Vicente Calatayud, al ídem de la comandancia de Algeciras.—D. Jaime Clar, al ídem id. de Mallorca.—D. Salvador García del Castillo, al servicio activo, en situación de reemplazo forzoso.

Residencia.

Se autoriza al teniente general D. Manuel Sánchez Mira, para que la fije en Jerez de la Frontera.

Ídem al teniente general D. Amós Quijada y Muñiz, en Pamplona, en situación de cuartel.

Ídem al general de brigada D. Enrique Cialdini y Fabregat, en Valencia.

Ídem al del mismo empleo D. José Jofre y Montojo, en Valencia, en situación de cuartel.

Retiros.

Se concede, á petición propia, con residencia en Ibiza (Balears), al comandante de Infantería D. Felipe Gotarredona.

Ídem por edad, al maestro armero de primera D. Facundo Pérez Villarrubia, con residencia en Toledo.

Excedencia.

Disponiendo el pase á situación de excedente con residencia en Valencia, del teniente coronel de Caballería D. Francisco González Anteo.

Ídem, ídem con residencia en la 9.ª región del capellán segundo del Clero castrense don Francisco Pelegrín.

Información política

Una Comisión de diputados provinciales ha visitado al Sr. Besada para hacerle entrega de un artístico cuadro con el nombramiento de dicho señor de hijo adoptivo de Madrid, por sus benéficas disposiciones cuando estaba al frente de la cartera de Fomento.

Dos Comisiones de Málaga y Sevilla han hecho hoy al ministro de Hacienda varias reclamaciones relacionadas con fondos de la Beneficencia de esas poblaciones.

El ministro de Fomento ha ordenado al director general de Obras públicas que se dirija á la División de Ferrocarriles en averiguación de si los timbres de alarma funcionaban en el tren correo de Zaragoza cuando ocurrió el robo de Tejón.

Boda del Sr. Azcárraga

En Valladolid, en la capilla reservada de las religiosas Siervas de Jesús, se verificó ayer el enlace matrimonial de la bella señorita María Eugenia Vela con el bizarro teniente de Húsares de la Princesa, D. José María Azcárraga y Fesser, hijo del ilustre general, presidente del Senado.

Fueron padrinos la Sra. de Vela, madre de la novia, y el general Azcárraga.

Entre la distinguida concurrencia que asistió á la boda figuraban personas de la familia y amigos numerosos del Sr. Azcárraga, que fueron á Valladolid á presenciar la ceremonia.

Reciban los recién casados nuestra más cariñosa enhorabuena, así como el veterano, dignísimo y respetable general Sr. Azcárraga, del cual conserva el Ejército tan gratísima memoria, debiéndole muchas disposiciones tan justas como benéficas.

Algo sobre tranvías

No es nuestro ánimo combatir á las Empresas que llenan de la manera más cumplida una

verdadera necesidad social en toda gran urbe, ni tampoco á los empleados, inspectores, cobradores y conductores, que en general ejercen los deberes de su cargo con pericia y exactitud, y, aparte raras excepciones, atienden al público con las consideraciones que merecen.

La culpa de lo que muchas veces, casi constantemente, más bien ocurre en los tranvías, la tiene ese mismo público que, salvo también algunas honrosas excepciones, salta á cada momento por cima de toda suerte de prohibiciones, órdenes y reglamentos.

¿Qué está prohibido fumar dentro de los coches cerrados? Fuman.

¿Qué se prohíbe igualmente subir y bajar en marcha? Pues bajan y suben.

¿Qué no se permiten más de 12 viajeros en la plataforma posterior y 8 en la anterior? Pues se colocan 16 ó 18 en la primera y 12 ó 14 en la segunda.

Y no es esto lo peor, sino que en muchos casos hay asientos desocupados, se halla el interior de los coches casi vacío, y sin embargo en las plataformas sobran la mitad de los viajeros.

Y van los cobradores á sostener una lucha casi continua y á provocar constantes conflictos y cuestiones contra una rebeldía innata que tiene á orgullo el oponerse á todo lo que sea orden, reglamentación, obediencia á la autoridad, consideración mutua y así de lo demás?

¿Van á emprender una no interrumpida cruzada contra la colectividad? Y bien sabe el público que esto es la verdad absoluta.

¿Pues qué diremos del tabaco? Ocurre mil veces el ir señoras en las plataformas, y niñas, y hasta delicadas criaturas de pecho, y tienen que sufrir forzosamente qué los fumadores las echen el humo al rostro, molestando á las primeras y perjudicando á las segundas de un modo cruel; porque ¡quieran ustedes decirnos qué efecto les causará á una tierna criaturita de pecho el que la hagan tragar humo y más humo, á veces del tabaco más pésimo y pernicioso?

Necesario es que la autoridad tome cartas en el asunto y que los guardias presten su constante concurso á los empleados de los tranvías, á fin de conseguir que el público en general cumpla con lo ordenado, que los ciudadanos no se molesten los unos á los otros y, lo que es aún más sensible, que no se cometan verdaderas herejías, cual ésta de hacer tragar el humo y cegar los ojos á las criaturas, si no les quemar también de paso el rostro ó las ropas con las chispas del cigarro.

De desear sería que la prohibición de fumar se hiciera extensiva en absoluto lo mismo á los que van dentro de los coches que á los que viajan en las plataformas. Y no predicamos sólo para el prójimo; porque el que estas líneas redacta, se halla dispuesto á dar el ejemplo, y ha tenido siempre por costumbre guardar los debidos respetos á las leyes y á sus representantes, y las naturales consideraciones á las señoras, á los ancianos y á los niños.

A nuestras celosas y enérgicas autoridades superiores civil y municipal toca, pues, el hacer que sus órdenes y reglamentos no vayan á parar al vacío por falta de incumplimiento por parte de unos y por no hacer que se cumplan por parte de otros.

Y á este fin, nos permitimos dirigirles nuestras respetuosas excitaciones.

## De la Guerra

Así se titula un interesante libro que los inteligentes y estudiosos oficiales señores don Abilio Barbero y D. Juan Seguí, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, han traducido al español, directamente del alemán. La obra es del general Von Clausewitz, y como tal digna de ser leída y estudiada por todos los militares.

Cuanto á los estudios militares se dedican y que gustan de profundizar en la esencia de la guerra, en su espíritu, en sus fines y en sus medios, y desean conocer la verdadera doctrina referente al modo de combatir, así como los procedimientos de mando y los que conducen á preparar todos los elementos de Ejército para obtener la victoria, el libro *De la guerra* es un riquísimo tesoro de máximas, ideas y pensamientos, propios para formar el espíritu militar del Cuerpo de oficiales.

Para la cultura profesional la obra traducida representa un grandísimo servicio de que los señores Barbero y Seguí poniendo de su parte cuanto les ha sido dable, nada pierda al publicarse en español.

Es digno de elogio y de recompensa tan meritorio trabajo, y por él felicitamos muy sinceramente á los autores, felicitación que, hacemos extensiva al ilustrado profesor de la Escuela Superior de Guerra Sr. García Benítez, por el prólogo de la obra: obra que debe formar parte de todas las Bibliotecas militares, para enseñanza de sabias doctrinas.

## La pesca en España

UN ANUARIO

La Dirección general de Navegación y Pesca marítima del Ministerio de Marina acaba

de publicar el *Anuario estadístico de pesca* correspondiente al año 1907.

Este *Anuario* describe las diferentes artes de pesca usadas, en las provincias marítimas del atún, la pesca en vapores y la de esponja en Baleares, é inserta cuadros estadísticos que tienen bastante interés.

En la imposibilidad de dar al detalle todo lo que contiene el libro, vamos á extractar lo más interesante, para conocimiento de nuestros lectores.

La Comandancia de Marina de Bilbao, cuya Dirección local de Navegación y Pesca está establecida en la capital, tiene 2.455 pescadores inscritos, de los cuales 580 pertenecen á Bilbao, 1.190 á Bermeo y 1.685 á Lequeitio.

En Santander hay más de 1.200 para la navegación de altura, con 180.000 toneladas, y unos 1.800 de cabotaje, con 90.000 toneladas. Dentro de esta provincia resalta el distrito pesquero de Laredo, que en 1906 ha vendido de pesca 1.101.696 kilogramos, por lo que ha obtenido 483.534 pesetas.

Una de las especialidades de esta provincia es la langosta; para pescarla hay dedicados exclusivamente 231 hombres, que obtuvieron 96.853 pesetas como producto de la venta de este crustáceo. En 1906 se han pescado 45.625 langostas, siendo Santoña el distrito que acusa mayor número en esta pesca, puesto que obtuvo en dicho año 14.645 ejemplares.

La sardina es uno de los pescados que más se extraen en esta provincia; pero en realidad hay falta de esta clase de pesca, y, por tanto, las 36 fábricas de conserva y 26 de salazón que existen en la provincia dedicadas á la elaboración de la sardina, no tienen la suficiente entrada para producir lo que su capacidad les permite.

El número de pescadores que se dedican á la sardina alcanza la importante cifra de 1.488, que poseen 126 embarcaciones.

Las 62 fábricas de la provincia han elaborado últimamente 1.960.000 kilos, y podría llegarse á los 5 1/2 millones como en 1897 y en 1902, si hubiese pesca abundante para nutrir á las fábricas.

El *Anuario* habla también de otros géneros de pesca y de la que se efectúa por embarcaciones de vapor, y termina con un resumen total, muy interesante, de la industria marítima en los Apostaderos del Ferrol, Cádiz y Cartagena.

El número de artes que señala se eleva, en los tres Apostaderos, á 87.189, que tienen un valor de 11,79 millones de pesetas. Las embarcaciones empleadas han sido 15.370 de vela y 403 de vapor, representando las primeras un capital de 10,55 millones y las segundas de 12,83.

El número de pescadores se eleva á 87.064, que han cogido 47 millones de kilogramos de pescado, el cual se valoró, según los datos á que se refiere la estadística, en 20.727.426 pesetas.

## Información de Marina

El próximo lunes se dará una misa de requiem en el Ministerio de Marina en sufragio del alma del heroico oficial de la Armada, señor Gonzáles Hontoria.

Respecto á ciertos comentarios que se han hecho sobre un error de copia en un proyecto de ley, como es un insignificante hecho, ni aun merece la pena de recogerlos.

## EN INGLATERRA

### Aumento de su Ejército y Marina

En la Cámara de los lores ha pronunciado un violento discurso el general Robers, demostrando al Gobierno que Inglaterra necesita un millón de hombres de Ejército bien armados é instruidos á la moderna y la más poderosa escuadra.

La indiscutible é inmensa autoridad del lord general y las razones que adujo fueron de tal peso, que gran parte de la mayoría asintió á las frases del orador.

A la Cámara se presentó la proposición siguiente:

«La Cámara entiende que para estar en condiciones de rechazar una invasión extranjera fuerte de 150.000 hombres, no basta con el contingente que presenta el Gobierno y cree debe preparar una Armada poderosa y un Ejército de un millón de hombres armados á la moderna y admirablemente instruidos.»

La proposición antedicha fué aprobada por 74 votos contra 32.

El Gobierno, pues, ha sido derrotado é inmediatamente después de la votación se reunió en Consejo.

La derrota del Gobierno constituye el tema político del día.

Tome España ejemplo de lo que hacen otras naciones para asegurar la defensa de su territorio y la de los intereses generales del país, que no se defienden con discursos, sino con barcos, cañones y fusiles.

## Teatro de la Comedia

RAFAEL RAMÍREZ

Rafael Ramírez es uno de los muchos actores que en nuestro teatro han adquirido popularidad y justo renombre, merced á su ingenio y reconocido talento artístico, cuya educación escénica logró al lado del distinguido director de la Compañía de Lara, en donde estuvo algún tiempo de meritorio. Su carre-



ra puede afirmarse que toda la hizo en el selecto teatro de la calle de la Corredera, en donde se le aplaudió por espacio de bastantes años. Después pasó á formar parte de la Compañía de la Comedia, y si mal no recuerdo, bajo la dirección del primer actor Borrás, y en cuyo teatro continúa actualmente, conquistando no pocas simpatías y unánimes aplausos en los diferentes papeles que tan delicadamente interpreta, rayando á igual altura en los tipos de pollo tímido que en los más difíciles de característico.

La distinguida Empresa del teatro de la Comedia bien puede estar satisfecha con el notable personal con que cuenta para el desarrollo de sus obras; así se comprende que el hermoso coliseo sea frecuentado por un público inteligente y aristocrático, y la confien los trabajos de nuestros mejores autores.—J. M. García Flores.

## “El Porvenir postal,”

Hemos tenido el gusto de recibir y leer un número extraordinario de esta importante revista, dedicada como su título indica, á tratar los diferentes asuntos que al ramo de Correos se refieren.

En ella se estudian con gran detenimiento y maestría diversos problemas encaminados al mejoramiento de nuestro servicio postal y del personal afecto al mismo, y presenta soluciones sumamente acertadas, que bien necesitan el complicado organismo, y que no dejan duda alguna de la competencia técnica, (dijámoslo así), del señor de Asís Gutiérrez, nuestro distinguido é ilustrado amigo, director de la citada revista.

En el número á que nos referimos, se insertan diversos artículos y curiosas estadísticas relativas al servicio postal, no sólo en nuestro país, sino en el de los principales Estados del mundo, cuyo detalle no nos es posible hacer hoy, pero de los cuales prometemos ocuparnos brevemente, por ser asunto de vital interés patrio, como tantos otros de verdadero desenvolvimiento nacional, y que tanta importancia entrañan dentro de ese mismo desenvolvimiento en sus distintas manifestaciones.

Por hoy, terminamos felicitando muy sinceramente y entusiastamente al Sr. Asís Gutiérrez por su labor realmente patriótica, deseándole que sea coronados sus esfuerzos y llevada á la práctica la solución de los problemas que estudia en bien de nuestro país y del progreso nacional.

## Petición de mano

El ex ministro de la Guerra, general señor Luque, ha pedido la mano de la bellísima señorita Carmen Gutiérrez, para su hijo don Agustín, joven comandante de Inválidos, y que goza de generales simpatías en el Ejército.

La boda se celebrará en el mes de Enero próximo.

## Los teatros

Príncipe Alfonso.—*Picaro teléfono* es el título de la bonita y graciosa comedia estrenada en este aristocrático coliseo, original de los Sres. Jovez y Castillo, que ha obtenido un grandioso éxito, no solamente por la oportunidad de sus chistes, que tanto abundan, sino por lo bien escrita y mejor desarrollada con que se halla la expresada obra.

Los autores fueron felicitados por el selecto público que asistió á la representación, y premiada su labor con reiteradas llamadas á escena á la terminación de la chistosa comedia, que sigue atrayendo á muchas personas en estas noches para saborear su argumento.

Salón Régio.—Se estreno en este teatro el sainete lírico en un acto y tres cuadros debido á la pluma de los señores López Saw y Camargo y la música al reputado maestro Foglietti.

El argumento ofrece alguna novedad y sus diálogos verdaderamente chistosos responden al fin principal de la obra que es el deleitar. También responde al mismo objeto la partitura que es alegre, por cuya circunstancia se hicieron repetir la casi totalidad de los números, que acompañaron las graciosas tiples Julita Mesa y Teresita Calvo. No hay para que añadir que Díaz, Lozano y Rodríguez, contribuyeron en alto grado al éxito alcanzado y que el público salió altamente satisfecho del *Pasmo de Andújar* que es el título de la obra.

Gran Teatro.—Mañana tendrá lugar en este hermoso coliseo el estreno de la zarzuela en un acto y seis cuadros, original la letra de un aplandido autor y la música de un reputado compositor, titulada *Su a tesa el braseiro*.

Según noticias fidedignas es segurísimo el éxito de la mencionada obra, para la que se ha pintado un magnífico decorado, debido al pincel del notable escenógrafo Sr. Martínez Gari.

Price.—Sa ha puesto en escena en este teatro, donde tantos aplausos conquista la distinguida Compañía de ópera española, la bonita zarzuela titulada *Las hijas de Eva*. En las romanzas, dúos y cuartetos de que consta la hermosa producción, lucieron una vez más sus facultades artísticas y de canto la señora Ferrer, Vela y Sagi-Barba (baritono) y el excelente tenor Sr. Pastor. El público les aplaudió mucho y les hizo repetir algunos números de la partitura, siendo llamados varias veces á escena á la terminación de la obra, en compañía del notable maestro Bauza.

Eslava.—En este coliseo se está ensayando para ponerse en escena á la brevedad posible la fantástica y nueva zarzuela en un acto y seis cuadros original de dos aplaudidos autores, titulada *Si las mujeres mandasen*, de cuya obra tenemos las mejores referencias, y por tanto será segurísimo el éxito de la misma.—García Flores.

Coliseo de la Flor.—A pesar de las reducidas dimensiones del escenario de este teatro y cinematógrafo, se ha puesto con gran aceptación del público que á él concurre, la popular zarzuela *Gigantes y cabezudos*, cuya ejecución por parte de los artistas en la interpretación de la obra suple en algo aquel defecto.

La señorita Marin es ovacionada en la romanza de la carta, igualmente que en el baile de la jota la graciosa señorita Acuña. El Sr. Cámara demostró sus condiciones artísticas y de canto en el coro de repatriados, que también fué muy aplaudido, y por último el Sr. Redondo, nos probó que es un excelente director de escena.

Las demás zarzuelas que tuvimos el gusto de ver se hallan á igual altura, así como las bonitas y variadas películas que en sus intermedios se proyectan resultan del agrado de los espectadores.—García Flores.

## EL LIBRO DE MODA

Esta haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y é detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro, que se titula *Memorandum de la cuenta diaria para 1909*, y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El *Memorandum de la cuenta diaria*, en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

## AGENDA DE BUFETE

Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos apresuramos á in-

dicarles que los editores Bailly-Baillière é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de su *Agenda de Bufete para 1909*.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

Precio: de una á cuatro pesetas.

## AGENDA DE BOLSILLO PARA 1909

Los hombres de negocios, y en general todo el mundo, deben de llevar este precioso libro de notas, que á la par sirve de cartera, puesto que contiene un bolsillo interior. A más de la Agenda en blanco dividida por dos, contiene interesantes datos sobre correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas, etc., etc.

La Agenda de bolsillo, elegantemente encuadernada en tela, con bolsillo y lapicero, se vende al precio de 1'50 pts. y 2 pts., según sea de dos días en plana ó de uno. Pídense en todas las librerías, tiendas de objeto de escritorio y en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10.

## COMA USTED BIEN Y BARATO

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad, debe exigir á la persona encargada en su casa de la cocina que se provea de la *Agenda Culinaria para 1909*, editada por los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, en la que se da á conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocinas mixtas con gran acierto.

En la *Agenda Culinaria* se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, elegancia y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará cada día del año un *menú* completo y variadísimo de almuerzo y comida con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etc.

La *Agenda Culinaria* además contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado en cartón, es de 2 pesetas en Madrid y 2 50 en provincias. Pídense en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares.

## “Teatros y Toros,”

Este es el título que ostenta una preciosa revista semanal ilustrada, con profusión de fotograbados, en los que se retratan las principales escenas de obras teatrales de actualidad.

Contiene multitud de informaciones de los teatros de Madrid, provincias y del Extranjero, suscritas por nuestros mejores críticos, y además una bonita cubierta con un retrato tricolor de la graciosa tiple del nuevo coliseo Lo Rat Penat, señorita Rosario Lozano.

Su ilustrado director D. Dario Flórez, en el deseo de corresponder al numeroso público que le favorece con la suscripción, ha dispuesto introducir algunas importantes mejoras, siendo una de ellas la sección de «Historia del teatro antiguo, sus principales autores y juicio crítico de ellos», que correrá á cargo de nuestro querido compañero de redacción Sr. García-Flores.

## Profeora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pinturas.

D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

## Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 4 de Diciembre próximo, á las once, se verifique el sorteo de las 1.105 obligaciones especiales de Husca á Francia por Canfranc, Soto de Rey á Ciaño, Santa Ana y Villabona á Avilés y San Juan de Nieva, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de Febrero de 1909.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta Corte, el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17.

Madrid 18 de Noviembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Importantísimo

Ha sido tan grande la acogida que han obtenido por parte de nuestros ilustradísimos y constantes suscriptores...

Hemos realizado otro pedido, que esperamos recibir a la mayor brevedad...

Al mismo tiempo que cumplimos el deber de darles este aviso, no queremos dejar de verificar el no menos grato de expresarles nuestra sincera gratitud...

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la edición especial del primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOY, que á nuestros amigos y suscriptores principalmentededicamos...

Este primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOY está, casi por entero, dedicado á la narración histórica de la

Campaña del Rosellón

de tan visible interés militar como uno de los ejemplos más valiosos para el conocimiento de la guerra de montañas al Norte y Sur de los Pirineos Orientales...

Paz de Basilea

Todo ello, documentado y referido con ilustrada copia de pormenores y detalles que notablemente avaloran este libro.

La edición que anunciamos está hecha en excelente papel satinado, va ilustrada con el retrato del autor y está cuidadosamente revisada.

Nuestros suscriptores

podrán adquirir dicho tomo á los precios de 2,50 PSETAS encuadernado, y 1,50 PSETAS en rústica, remitiéndose certificado y franco de porte á los que residan en provincias.

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO

Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono 794.

Pastillas Bonald para las enfermedades de la boca y garganta. Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), farmacia. Véase anuncio cuarta plana.

Son muchos los enfermos amenazados de grave dolencia que no se resuelven á medicarse hasta que el estado ya avanzado de su afección les obliga á guardar cama...

Tal sucede, particularmente con los anémicos, cloróticos, neurasténicos, debilitados con los predisuestos á la tuberculosis...

El Elixir digestivo Bonald es el mejor medicamento que puede emplearse en las enfermedades del estómago. Cualquiera que sea la causa de la afección...

Recomendamos para coronas de todas clases y adornos de cementerios, la acreditada casa de Rubio, Concepción Jerónima, 3, entresuelo, teléfono 59.

En su última visita á las principales fábricas del extranjero ha adquirido el conocido industrial Sr. Rubfo, las últimas novedades en coronas y adornos para Cementerios...

La Novia

que quiere regalar una cadena de oro y un reloj no lo haga sin ver antes en La Joyita, Príncipe, 4, Luis Jiménez.

La «Sociedad Anónima Vatimetro B y B», establecida en Madrid (calle de Bravo Murillo, 26), ha sido favorecida en la Exposición de Zaragoza con el Gran Premio (la más alta recompensa) por los «contadores de electricidad y arcos voltaicos» de su fabricación...

La Borrachera no Existe Mas

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol. (Cerveza, vino, ajeno, etc.)

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor...

El polvo COZA es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos idiomas del mundo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: En Madrid: Farmacia Juan Bonald, Núñez de Arce, 17.

Si toséis y enflaquecéis, si estáis debilitados por una larga enfermedad, haceo uso de la SOLUCION PAUTAUBERGE, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas...

Se vende en todas las farmacias.

Administración de Loterías núm. 28

ARENAL, 1

Esta afortunada Administración de Loterías ha pagado, durante el año actual, las siguientes cantidades por billetes premiados

Table with columns: Mes de, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, pesetas, 10.600, 7.700, 7.600, 10.000, 7.700, 7.800, 65.400, 6.300, 6.700, 6.100

La administradora, Doña Caridad Ba del, sirve cuantos pedidos se la hagan.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes Comisión UNO por ciento Se aceptan poderes ANTONIO POBLETE Santa Engracia, 3-Madrid

GRATIS

desaparece en el acto el dolor de muelas. Farmacia Central de Antonio García Moro 11, PUEBLA, 11

UNICO VERDADERO CAFE Torrefacto Marca La Estrella Monterca, 32, teléfono 1.555

Géneros de punto

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc.

ALMACEN: PONTEJOS, 1 BIS (Esquina á la de Esparteros)

Relojes de todas clases. Especialidad en extraplano. G. Oña. La Hora. FUENCARRAL, 23.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 9, La corte de Carlos IV. COMEDIA.—A las 9, El amor que vela. LARA.—A las 6, Fregolina y El porvenir del niño.—A las 9, Mi cara mitad.—La fuerza bruta y Fregolina. PRICE.—(Compañía de zarzuela y opereta.)—A las 9, La bruja. Entrada general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 7 (sección vermuth). Fosca y La contrata.—Musseta.—Enseñanza libre.—La manzana de oro. APOLO.—A las 7, La patria chica.—El banco del Retiro.—El talismán prodigioso.—Las bribonas. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 6, (Sección vermuth especial).—La divisa y Alma de Dios. A las 9 y 3/4, Cuando ellas quieren.—Alma de Dios. ESLAVA.—A las 7, La república del amor.—La remonona.—Casta y Pura y Apaga y vámonos.—La balsa de aceite. GRAN TEATRO.—A las 5 y 1/2, ¡Qué alma, redios!—La czarina.—El rey de la casa.—La czarina.—¡Qué alma redios! SALON NACIONAL.—(Corredora Baja, —A las 5 y 1/2, El primer rorro.—Entre doctores.—La reja.—El brazo derecho.—Tierra baja. LATINA.—A las 5, La cañonera.—Las estrellas.—El maldito dinero.—Venus-Salón.—Sangre moza.—Las estrellas. LO RAT PENAT.—A las 6, Una vieja.—La macarena.—La alegría de la huerta.—La señora capitana.—Una vieja. COLISEO DE LA FLOR.—A las 5 y 1/2, Carmela.—Las ruinas de Talía.—La caza del oso.—Gigantes y cabezudos.—Los granujas.—Las ruinas de Talía. NOVEDADES.—A las 6.—Luz y tinieblas.—La reina mora.—El husar de la guardia.—Luz y tinieblas.—Esclabón de sangre. COLISEO IMPERIAL.—A las 5 y 1/2, 1.500 metros de películas.—La americana.—Ciencias exactas.—La mujer del sereno.—1.500 metros de películas.—Los asistentes.—La rebotica.—La alegría que vuelve.—Los asistentes. SALON REGIO.—A las 5.—El pobre Valbuena.—El pasmo de Andújar.—La vida alegre.—El ratón y El garroín.—El trust de las mujeres.—El pasmo de Andújar. SALON VENEZIA.—A las 4 El portal de Belén.—El oso muerto.—El gabán de pieles.—Amor que vuelve.—El doctor Mendoza. Películas en todas las secciones. ROMEA.—A las 5 1/4, El brazo derecho. De corazón á corazón.—Nebina (estreno).—1.500 metros de películas.—(Un crimen misterioso.—La criatura.—De corazón á corazón. Variadas películas en todas las secciones.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp. Travesía de Trujillos, 2

Garciasso y Herrera (aunque no siempre), y Francisco Rioja les podrán disputar algunos rasgos en el soberano arteficio de su ritmo, pero no del todo en el estro, no en la grandiosidad de sentimientos y de ideas, no en la magnífica filosofía que desplegaron estos, no en la variedad tampoco ni en la valentía de los diversos rumbos que siguieron. Yo no leo á Meléndez sin sentir como una especie de bálsamo divino que me penetra, me deleita y me conforta alma y cuerpo. Yo no leo á Quintana sin parecerme que el brazo de algún Hércules con alas me arrastra en pos suyo, aquí á la soledad, y á dolor, allí á las cimas de los montes á tronar contra las tiranías y los errores de la tierra, aculla al campo del honor á apellidar la guerra y la victoria, aquí en medio de una corte á sellar de eterna infancia la corrupción y la perfidia. Al que me proponga la Noche serena ó la Oda á Felipe Ruiz, por Fr. Luis de León, yo le responderé con la Presencia de Dios del divinísimo Meléndez, al que citare la Batalla de Lepanto por Herrera, con su estilo sagrado, yo le opondré la de Meléndez contra el fanatismo, y añadiré también su oda heroica intitulada Prospersidad aparente de los malos. En cuanto á Quintana, á mi modo de percibir, me atrevere á afirmar que ningún verso ni antiguo ni moderno ha escrito cosa alguna que respectivamente en aquel género se pueda comparar con su oda á la Inocencia de la imprenta. Llamenle algunos duro si quisieren porque es nervioso y desahoga los alientos; más la España tardará en contar otro lirico semejante en el ímpetu de sus ideas, en la manera varonil de sentir-las y explicarlas, y en los tirones fuertes de ritmo natural que se encuentran en sus obras.

Saa de esto lo que fuere, dado que yo me engañe, una cosa sí es cierta, y es que al menos á la edad gloriosa de la poesía y la elocuencia castellana no hay otra que oponerse en competencia hasta ahora sino la edad de Carlos IV. Nuestra lengua, si es posible que una lengua viva se fije enteramente, recibió en aquel reinado esta ventaja. La prosa castellana percibió tal vez alguna cosa de la pompa latina que le dieron

obras que se añadieron en obsequio de las bellas artes. En cuanto á éstas, y especialmente la arquitectura y la pintura, abundaban los buenos libros, si bien algunos de ellos olvidados; que la solicitud de la academia y de las sociedades económicas volvió á poner en boga. En mi tiempo se añadió la reimpression de dos obras importantes, casi desconocidas por lo raras que se habían hecho, á saber: los Comentarios de pintura, de nuestro Guevara, anotados por el abate Pons, y los Diez libros de arquitectura, de León Bautista Alberti, puestos en castellano. Nos faltaban los cuatro libros de la Arquitectura civil, de Andrés Paladio, Carlos III había hecho traducir á Virruvicio y comentar, Carlos IV mandó otro tanto, sin perdonar ningún gasto, con respecto á Paladio, y de su orden lo tradujo y comentó igualmente su bibliotecario don José Ortiz y Sanz. A estas publicaciones se añadió el Diccionario de las nobles artes, de don Diego Rejón. Los arquitectos don Faustino Martínez de la Torre y D. José Asensio tradujeron y publicaron el célebre Tratado de los cortes canteriles ó arte de la montea, de Simonin. Don Pedro García de la Huerta dió al público sus Comentarios de la pintura encuadrada del pincel, cuya impresión fué hecha y costeada por la imprenta real (1). Por el mismo tiempo don José López Euguidiano trabajaba su Cartilla de principios de dibujo, que dió á luz por cuarenta sucesivos; y don Antonio Echevarría y Godoy, por encargo especial mío, tradujo, del alemán Lavater, los Elementos anatómicos de estereología y miología para el uso de pintores y escultores.

(1) Esta obra no hacía tanto más honor, cuanto la restauración de la pintura quemada al estudio con las cosas, cuyo método se había perdido, se debió al estudio y experiencias de nuestros compatriotas. D. Pedro García de la Huerta fué uno de los que más contribuyeron á este precioso descubrimiento del abate Requeno, y el que tomó á su cargo explicar menudamente el método griego de pintar con las ceras, aclarando los pasajes oscuros de la antigüedad, y añadiendo sus particulares observaciones. Por tal medio, demostrado todo el proceso del arte, restituyó á las producciones de la pintura el modo estricto de preservarlas de su caducidad y hacerlas durar siglos.

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

nuestros grandes clásicos del siglo XVII, pero sin desmentir en ella nuestra lengua el tipo augustísimo de su madre, lo que perdido en la gala, muchas veces empujados y redundante del estilo, lo ganó en claridad, en soltura, en concisión y en legítima. Sin detenerme á hablar de un Jovellanos, de un Azara, de un Clavijo Fajardo, un Campomanes, un Gándara y otros varios que ilustraron dos reinados, citaré en favor de esto á un Villanueva, á un Forner, otra vez á un Quintana, á un Herrera, un Montengón, y sobre muchos otros á un Carmany, al cual no se yo quien pueda compararse ni competir con él, del siglo XVII, en el gusto y en el finísimo manejo de la lengua castellana. Quanto ofreció la prosa de aquel tiempo de más bello, de más castizo, de más noble, más honrado y más rítmico, otro tanto y más se encuentra, y se ve mejorado con docta sobriedad en su Filósofo de la educación (1). Y porque no se diga que del todo fué dejada ó que se vió impracticable la manera propia y rigurosa de aqua siglo, citaré á nuestro Vargas Ponce en su Biografía de don Alfonso el Sabio, y á Berguizas, sobre todo, en su admirable traducción del Alemán Stanhurrto (?). Tal vez pecó Berguizas por exceso de adorno y de grandezza en esta obra; pero en ella se vió también que la lengua española todavía era capaz de añadir alguna cosa á su soberbia frase y á sus acentados divinales.

(1) Para conocer en todo su valor el mérito de esta obra, y hacer más segura esta juicio, conviene leer la edición corregida y aumentada que entregó Capmany á Lord Holland y publicó ésta en Londres, si no me engañan, por el año de 1811.

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM.

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal... Seguros sobre la Vida... Seguros contra incendios

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros



Exclusiva para abrigillado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

BENEMÉRITO BRILLANTE

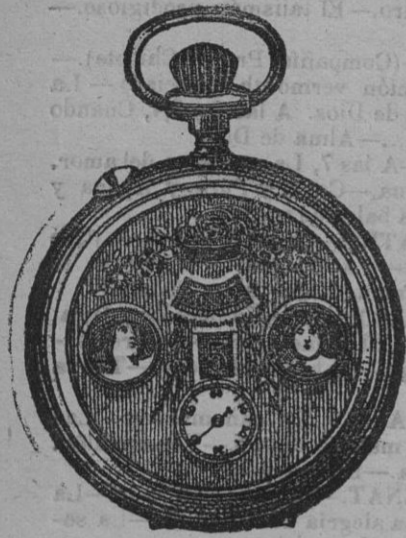
FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

es el preparado más perfecto para el abrigillado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones blanco, negro, amarillo y avellana.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436



El maravilloso reloj automático

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(Da Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados. Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados. Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados. Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados. Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

PUNTOS DE VENTA

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestro depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pida se prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Cestafrina y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 03, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

194

MEMORIAS

La música no fue olvidada; he aquí algunas de las obras que se publicaron en aquella época.

Del origen y de las reglas de la música, con la historia de sus progresos, deducción y restauración, escrita en italiano por el abate español Ezrinero, y traducida al castellano por el estimable maestro don Francisco Gutiérrez, capellán del rey. Esta obra se costó y publicó por la imprenta real.

Las Instituciones elementales de música para el uso de los niños, por don Benigno Pérez, maestro de la catedral de Orense.

Los Elementos generales de la música y su aplicación á la guitarra de seis cuerdas, de don Federico Moretti.

Los cuadernos de composición, y demás opúsculos de Abreu, los de Vidal, los de López, etc., etc.

Por aquel mismo tiempo, D. Gabriel Gómez, librero del rey, auxiliado por el Gobierno, abrió una industria nueva entre nosotros, estableciendo una imprenta para grabar todo género de músicas sobre planchas de estaño, al estilo de la Inglaterra. Los resultados de ella se encontraron superiores, á lo menos por entonces, á los del grabado de Francia y Alemania.

La solicitud del gobierno se extendió, en fin, á promover dentro del reino la construcción de toda suerte de instrumentos que nos venían del extranjero. Conocida fué en Madrid la fábrica y escuela de instrumentos neumáticos que en la calle de las Infantas estableció el alemán don Luis Rolland, bajo la protección y con favores especiales del Gobierno.

De la misma disfrutó largamente la fábrica de fortísimos de don Cirilo Orta, establecida en Cartagena y dirigida por don José Agüero. Construidos á la inglesa, se encontraron que competían con los mejores que nos venían de Inglaterra. Este ramo de industria se extendió después con igual éxito en Madrid y en varias capitales. La atención y el impulso del Gobierno estaba en todas partes para todo género de objetos.

561

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

nada tuvo que envidiar el reinado de Carlos IV á los tiempos felices en entrambos ramos compusieron nuestra edad de oro. La restauración de estas dos artes, que con tantas contradicciones y tan penosamente fué empezada y proseguida en los dos reinados anteriores, se cumplió enteramente en los días de Carlos IV. Bástame poner aquí esta lista tan gloriosa para España: don Juan Meléndez Valdés, don Manuel José Quirós, don Leandro Fernández Moratín, don Nicasio Álvarez Cienfuegos, don José Antonio Conde, don Juan Pablo Forner, el conde de Noroña, don Antonio Ranz de Romanillos, don Antero Benito Nuñez (1), don Francisco Gregorio Saizco Patricio de Berguizas (2), don Francisco Gregorio Saizco, don Tomás González Carvajal (4), don Manuel Arjona, don Juan Mauri, don Joaquín Lorenzo Villanueva, don José Vargas y Ponce, don Joaquín García Domenech, don Diego Clemencin, don José Clavijo y Fajardo, el padre Aquino del orden de los mínimos, don José Mor de Fuentes, don Pablo Jerica, don Manuel Silveira, don Félix María Reinoso, el autor anónimo de la Oda á la benevolencia, y otros más, que escapados de mi memoria, perdonarán si no los nombro. Los que dejó estampados los he puesto al caso; que ni me toca á mí, ni es mi intención clasificarlos. Sólo diré, que en lo superior, en lo bueno y lo medianero que ofreció el siglo xvii y la mitad primera del siguiente, el reinado de Carlos IV ha ofrecido más competidores en todos estos grados. La posteridad, vez más imparcial que los contemporáneos, decidirá mejor que nosotros si en aquella edad hubo alguno que sobrepusiese á nuestro Meléndez ó á nuestro Quintana. Fr. Luis de León,

(1) Más conocido con el nombre de Amato Benedito.

(2) Traductores de Anacreonte y Safo.

(3) Traductor de Píndaro, y elocuentísimo prosador.

(4) Cuando se le traducción de los salmos, me parece más bien un libro original, y pienso algunas veces que participó alguna cosa de las inspiraciones castizas de los autores sagrados.

199

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

larse y concurrir al movimiento y al progreso de las bellas letras, y á extender el gusto de ellas, cuando menos por su ejemplo y sus esfuerzos (1). Lo excelente, lo bueno, lo mediano y aun lo inferior que vio la luz en aquel tiempo fué un tributo, si se puede decir así, de oro, plata, cobre y talco que una infinidad de aspirantes al honor de entretener su patria presentaron al común tesoro. Esta concurrencia servía mucho, lo primero, por excitar ingenios y emularlos; lo segundo, para distinguir lo bueno y excelente y fundar la sana crítica. Algunos deseaban (porque á la filosofía y las letras se las ve también adolecer de intolerancia) que se pudiese un freno á algunos traductores y poetas que lastimaban nuestra lengua. Yo también me lastimaba de este daño; «¡más para impedirlo (les decía á los quejosos), debé á añadirse entre nosotros una inquisición literaria! Los libros buenos quedarán; los demás morirán en el olvido; mientras tanto, los fabricantes de papel, los impresores y libreros habrán hecho su ganancia.»

(1) No á todos eran dadas las coronas que merecieron un Meléndez, un Quintana, un Moratín, etc. Hubo empero alguno que merecía siquiera una mención honrosa, como don José Ildefonso de la Rentería, don Luis Rejiso Hurtado, don Ignacio de Mares Queipo del Llano, don Miguel García Asensio, etc. Entre los dramáticos de aquel tiempo hubo también algunos que sirvieron de transición á la reforma de nuestro teatro. Y en verdad los autores de melodramas ó comedias sentimentales que tuvieron más ó menos boga por entonces, trataron no sin fruto, para desterrar los absurdos, las invenciones, y lo que importaba no menos á la moral que al arte, las torpezas que habían manchado nuestra poesía dramática. No se llegaba á la perfección en un siglo. He aquí un motivo razonable para que no desidia yo citar en este sitio algunos nombres tales que Rodríguez de Arellano, Zavala, Conella, el marqués de Parado, etc.

Con mayor razón abate la concurrencia de algunas damas castellanas, que en aquellos días favorecidas á las musas, las presentaban sus obras, y ofrecían estimables, cuales fueron, entre muchas que se escapan de mi memoria. La muerte de Abel que acomodó á nuestro teatro, no sin novedad y con buen arte, doña Magdalena Fernández;

(1) Don Francisco Javier, obispo de Avila, y uno de los maestros que por mi iniciativa fueron dados al príncipe de Asturias. Yo había conocido y venerado, desde niño, á aquel excelente eclesiástico, y él me grabó en mi alma, desde muy temprano, la afición á la ciencia, el respeto á la religión y el amor de la patria.

(2) Don Antonio Posadista, canónigo de San Isidro, obispo de Cartagena, perseguido indignamente en la reacción de 1823 y 1824.